

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en el local de la Compañía Ecuapullman Servicios Ecuatorianos S.A., ubicado en la esquina de la Av. 25 de Junio y Calle Colón, siendo las 15h00 del día martes dieciséis de abril del dos mil trece, Dra. Deysy San Martín Ordoñez Presidente de la Compañía toma la palabra, según lo estipula el Art. 239 de la Ley de Compañías, para constatar la asistencia de los accionistas y comprobar la existencia del quórum reglamentario que permita la instalación de la Junta General Ordinaria convocada para esta fecha, ordenando al Sr. Carlos Silva Daúl, como secretario de la junta, para que compruebe de acuerdo al porcentaje accionario de los asistentes si existe quórum e instalar la Junta, encontrándose presente los siguientes accionistas según orden alfabético:

Correspondiendo a cada una de las acciones, un valor de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América (USD \$ 0,04), pagadas en un 100%. Acatando lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, el Secretario de esta Junta, Sr. Carlos Enrique Silva Daúl, constata en la lista de tenedores de acciones a los veinticuatro accionistas presentes que son propietarios y representados, que en conjunto, suman un capital de once mil novecientos treinta y cinco con 80/100, (USD \$ 11,935.80), dólares de los Estados Unidos de América, correspondientes a un total de doscientos noventa y ocho mil trescientos noventa y cinco acciones (298.395 acciones), que representa el 73,69 % del capital suscrito y pagado por los accionistas de la Compañía; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

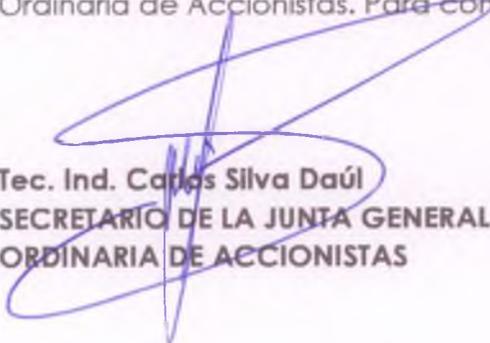
- 1.- Lectura y aprobación del informe de labores de la Señora Presidenta por el periodo 2012.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de labores del Señor Gerente por el periodo 2012.
- 3.- Lectura y aprobación del informe del Señor Comisario correspondiente al periodo 2012.
- 4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.
- 5.- Tratar y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012.
- 6.- Elección de los Señores Directores Principal y Suplentes para el periodo 2013-2015.

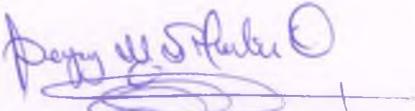
7.- Elección de los Señores Comisarios Principal y Suplente por el periodo de un año y fijación de sus remuneraciones.

8.- Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice los asuntos resueltos en esta Junta.

Preside la presente Junta General Extraordinaria la Señora Deysy San Martín Ordoñez, en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la misma actúa el Señor Carlos Silva Daúl, en su calidad de Gerente General de la referida empresa. Seguidamente la Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, corroborado el mismo y cumplido con lo que establece el inciso segundo del Artículo 239 de la Ley de Compañías, la Presidente dispone que se continúe con el orden del día. **PRIMER PUNTO.**-Lectura y aprobación del informe de labores de la Señora Presidenta por el periodo 2012, aprobándose por unanimidad; **SEGUNDO PUNTO.**- Lectura y aprobación del informe de labores del Señor Gerente por el periodo 2012, aprobándose por unanimidad; **TERCER PUNTO.**-Lectura y aprobación del informe del Señor Comisario correspondiente al periodo 2012, aprobándose por unanimidad; **CUARTO PUNTO.**- Lectura y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, para este punto el Ing. Jorge Pérez Apolo, dio análisis de cada una de las cuentas tanto del Balance General como el de Resultados, demostrando que la Compañía tuvo una utilidad operacional de \$ 17.409.64, 15% utilidad a trabajadores \$ 2.611.45, utilidad antes de impuestos \$ 14,798.19; descontando 23% Impuesto a la renta \$ 5,552.55 quedando una utilidad neta del ejercicio de \$ 9.245.64, una vez terminada la explicación de cada cuenta los accionistas presentes aprueban los balances en forma unánime; **QUINTO PUNTO.**- Tratar y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012, resolviendo que se las repartan; **SEXTO PUNTO.**- Elección de los Señores Directores Principal y Suplentes para el periodo 2013-2015, procediéndose a reelegir al Directorio; **SEPTIMO PUNTO.**- Elección de los Señores Comisarios Principal y Suplente por el periodo de un año y fijación de sus remuneraciones; procediéndose a reelegirlos. Autorizando al representante legal de la Compañía para que legalice los asuntos resueltos en esta Junta.

Habiendo cumplido con todos los puntos para los que se ha convocado, la señora presidente siendo las 17h45, clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Para constancia firman:


Tec. Ind. Carlos Silva Daúl
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS


Dra. Deysy San Martín Ordoñez
PRESIDENTA